## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| **1. No. Contrato o convenio y año:** | N° 1155 año 2023 |
| **2. Nombre del contratista o conviniente:** | DARIO ALEXANDER PUERTA TEJADA |
| **3. C.C o Nit** | 98660799 |

**4. Plazo de Ejecución Contractual**

| | |
|---|---|
| Fecha de Suscripción: | 06/06/2023 |
| Fecha de inicio: | 06/06/2023 |
| Fecha de terminación: | 31/12/2023 |

**5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)**

| Tipo Modificación | Número | Tiempo (mes y días) | Fecha de Suscripció | Fecha de Finalización |
|---|---|---|---|---|
| ***N/A*** | | | | |

## II BALANCE FINANCIERO

| Concepto | Valor (cifras en miles de pesos) |
|---|---|
| **6. Valor Inicial del Contrato o convenio** | $ 37,433,000 |
| **7. Valor Adición (es)** | 0 |
| **8. Valor Total del Contrato o convenio** | $ $ 37,433,000 |

**9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pago No 1. | $ 4.565.000 | Pago No 7. | |
| Pago No 2. | $ 5.478.000 | Pago No 8. | |
| Pago No 3. | $ 5.478.000 | Pago No 9. | |
| Pago No 4. | $ 5.478.000 | Pago No 10. | |
| Pago No 5. | $ 5.478.000 | Pago No 11. | |
| Pago No 6. | $ 5.478.000 | Pago No 12. | |

| | |
|---|---|
| **10. Sumatoria de No. de Pagos** | $ 31.955.000 |
| **11. Saldo a Pagar** | $5.478.000 |
| **12. Valor Total Pagado** | $ 37,433,000 |
| **13. Saldo a Liberar** | 0 |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

## III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

## IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

| 14. Actividad establecida en el contrato o convenio | Desarrollo de la Actividad |
|---|---|
| 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Durante esta vigencia la población asignada estuvo entre 68 y 72 personas asignadas para un promedio de 69 personas/mes.<br><br>Para el caso de las personas en estado AUSENTE, es decir aquellos que están por fuera del programa, se tuvo una variación entre 1 y 4 personas, que corresponden al 2% de las personas asignadas, donde no hay contacto ni hay ubicación. Para este rastreo de Ausentes se contó con el apoyo, aunque sin resultados, de los enlaces de Reincorporación del GT en Cesar (AETCR Pondores) y La Guájira (AETCR Tierra Grata).<br><br>La población activa se atendió de acuerdo con los enfoques diferenciales de discacidadad, genero, adulto mayor, étnico y/o afrocolombiano y de acuerdo con sus necesidades, en el marco del proceso de Reincorporación.<br><br>En esta vigencia se desarrollaron 570 actividades, distribuidas en 11 códigos, así:<br><br>Las principales actividades desarrolladas fueron las relacionadas con la Sostenibilidad Económica (SOST_EC_2 y SOST_EC_6), donde el primero de estos predomino dado el gran número de aplicaciones del instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales ISPPI, además del seguimiento de los fortalecimientos que realiza ASOPROACOL, entregas de proyectos productivos AEBEI, difusión de información de la estrategia de sostenibilidad para organizaciones, entre otras consultas de este componente. |

| | |
|---|---|
| | Para el caso de SOST_EC_6 fue utilizado para codificar la aplicación a la población asignada del instrumento de empleabilidad en ARPA.<br><br>El segundo código más utilizado esta vigencia fue el de Habitabilidad (HAB_3), el cual se utilizó para las postulaciones al Registro de Sujetos de Ordenamiento RESO, instrumento de planeación de la Agencia Nacional de Tierras ANT, para el acceso a tierras, donde se postuló a toda la población asignada y solo 2 obtuvieron respuesta de aceptación mediante resolución. Para el caso del único extranjero asignado su documento no permitió la aplicación.<br><br>La atención Psicosocial (Psico_5), se utilizó de manera recurrente dado para todas las consultas, tramites y procesos que solicita la población, como son estado y vigencia de la asignación mensual, socialización/consulta de resoluciones, tramites/estado/dudas referentes a bancarización, tramites de registro de menores, suministro económico de alimentación, aporte a menores de 12 años, gestantes, adulto mayor y personas con discapacidad, entre otras consultas en el marco del programa de Reincorporación.<br><br>En cuarto lugar, están las actividades Comunitarias (COM_3, 5), que fueron básicamente acciones de orientación y acompañamiento de procesos organizativos con SUPERSOLIDARIA, UAEOS y el Programa Mundial de Alimentos, donde participaron delegados de COOMPAZCOL y de organizaciones sociales.<br><br>En quinto lugar, se utilizó el código de educación (EDU_2) para codificar los seguimientos de los estudiantes asignados de primaria a bachilleratos por ciclos vinculados al programa Maestro Itinerante, Institución Educativa Técnica Rural de Conejo IETAGRU y un solo estudiante de educación superior en la Universidad CUN.<br><br>La atención en Salud (SAL_1) se utilizó para los diferentes temas de afiliaciones, portabilidad, apoyo para citas con la población y sus familiares, con apoyo de la ´profesional de Salud ARN y el enlace de Nueva EPS en Fonseca, principalmente a menores de la zona rural. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | La atención de Familia (FAM_1) se realizó para reforzar temas de unión, redes de apoyo, entornos de protección, juegos de roles, entre otros con las personas asignadas y su núcleo o entorno cercano. También utilizo el código para la validación y fidelización en SIRR de los registros civil y tarjetas de identidad de menores de menores de 12 años.<br><br>La atención diferencial para las personas Indígenas y afrodescendientes (DIF-IN), se utilizó para codificar encuentros relacionados con su pertenencia, socialización de la consulta previa y demás actividades, diálogos y, desde una perspectiva integral a su proceso de armonización y el paso por el programa de Reincorporación.<br><br>El código Diferencial Adulto Mayor (DIF_ADULT) se aplicó con personas mayores a 56 años para sensibilizar y orientar sobre las rutas de acceso a salud y planes de ayuda a la tercera edad por parte de la red pública de salud.<br><br>El código Diferencial Discapacidad (DIF_DISC) se utilizó para articulación al programa CAPAZCIDADES, capacitaciones, gestiones de salud, recopilación de certificados para refrendación con Ministerio de Salud con apoyo de profesional de Salud Adriana Robles y además de la validación de personas que aún no se reconocen, pero que presentan alertas de discapacidad y que iniciaran el proceso de certificación por ruta regular con la EPS donde está afiliado(a).<br><br>El ultimo código utilizado fue D899_CARACT para caracterizar y fidelizar en ARPA este instrumento, el cual es la línea base para iniciar la Ruta de Reincorporación, quedando así el 100% de la población asignada.<br><br>En el Territorio se realiza un trabajo colaborativo entre el equipo de ARN, liderado por Ana Maria Ferrer Arroyo (Coordinadora GT), Linda Barrios Robles (Enlace de Coordinación), Asley Villa, (Orientadora Misional), Geovannys Jimenez (Orientador Productivo), Promotores, Enlaces y los Facilitadores LOLI LOPEZ, RONAL CORRALES y JOSE ZUCHINI.<br><br>Se utilizo la plataforma de WhatsApp para envío de información de texto, voz e infografía relacionadas con el programa de Reincorporación. |

| | |
|---|---|
| | En esta vigencia toda la población activa se atendió y no se generó ningún caso de Gestión Interna. |
| 2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo con sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | En esta vigencia no me fueron asignadas personas en reincorporación temprana. |
| 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género. | En esta vigencia se realizó el seguimiento de 59 proyectos ISPPI ubicados en 5 veredas (Pondores, Las Bendiciones, La Unión, Las Colonias, Las Marimondas).<br><br>Se realizo el acompañamiento de 19 proyectos con acompañamiento técnico de ASOPROACOL y se ubican en las veredas La Unión, Pondores y Las Marimondas y Las Colonias.<br><br>A las personas beneficiarias del Fortalecimiento de ASOPROACOL se les brindo información de los avances y posible fecha de entrega para final de diciembre.<br><br>Se realizo el seguimiento de los estudiantes asignados de primaria a bachilleratos por ciclos vinculados al programa Maestro Itinerante, Institución Educativa Técnica Rural de Conejo IETAGRU, adema de una persona en educación Superior y beneficiaria del programa de becas ICETEX (60-08454), al cual termina 2023 activo en el semestre II.<br><br>Con apoyo de la REGISTRADURIA NACIONAL de Fonseca, se acompañaron dos procesos de identidad plena de mayor de edad y Familiares de personas asignadas, que no tenían documento de identificación y fue posible su obtención de cedula de ciudadanía. |
| 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la | Entre junio y noviembre se realizo la convocatoria del proyecto “Ecosistemas para el autocuidado, autoprotección y prevención de riesgos y que beneficia a mujeres y personas con orientación sexual e identidad género diversa OSIGD”, la cual implementa el PNUD, en la jornada participaron en |

| | |
|---|---|
| reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población. | total 2 mujeres asignadas, donde tengo dos mujeres (60-03291, 60-00885).<br><br>Se realizo la socialización con la población asignada a tres jornadas de Salud en el AETCR Pondores, con apoyo del Hospital San Agustín de Fonseca, con oferta de Odontología, Medicina, Vacunación y promoción y prevención, donde participan la población firmante y comunidad de la vereda Pondores.<br><br>Se brindo la información a la población asignada sobre la encuesta sobre Temas de Interés para la Audiencia de Rendición de Cuentas de la ARN, a través del enlace y QR para responder la solicitud. En este sentido el 70% de las personas asignadas con teléfonos Android y con acceso a internet la diligenciaron.<br><br>Esta vigencia se acompañó el Fortalecimiento a 19 proyectos productivos que brinda la ARN a través del operador ASOPROACOL, donde ya se entregó un Fortalecimiento (60-10267) y se avanza a la entrega de lo concertado a fin de diciembre por parte del Operador.<br><br>Toda la vigencia se acompañó la vinculación de estudiantes de primaria a bachilleratos por ciclos del programa Maestro Itinerante y de la Institución Educativa Técnica Rural de Conejo IETAGRU, a la fecha ya cerraron ciclos y están en espera del inicio de la vigencia académica en 2024. |
| 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación. | Esta vigencia se realizaron visitas domiciliarias y atención en los puntos de atención de la zona rural en las siguientes veredas: Pondores (Los Mangos, AETCR Pondores), La Unión (Finca San Luis), Las Colonias (Finca Tres Ave Marías), Las Marimondas (Finca La Trinchera), Las Bendiciones (Finca Campo Alegre).<br><br>Se realizaron actividades conjuntas con las profesionales de Salud que acompañaron esta vigencia Adriana Robles y Mayerlis Suarez para seguimientos de afiliaciones, portabilidad, gestiones interadministrativas entre IPS – EPS y del apoyo para valoración médica y del programa de discapacidad.<br><br>Se realizo la socialización y convocatoria a la población asignada para la participación en tres jornadas de Salud con apoyo del Hospital San Agustín |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | de Fonseca y la Mesa de Salud en el AETCR Pondores.<br><br>Se realizaron visitas técnicas con la ONG PASO COLOMBIA y con el Zootecnista de ARN Abid Canate y el Orientador Productivo Gustavo Perez a la vereda Las Marimondas y Las Colonias para visitas a proyectos agropecuarios en Fincas donde se desarrollan proyectos asociativos.<br><br>Se realizo el acompañamiento y seguimiento con oficina de SISBEN de Fonseca para solicitud de visita para revisión del puntaje SISBEN, (60-12380).<br><br>Se realizo articulación con la oficina de MIGRACIÓN con persona extranjera (60-09118) a diligencia de exoneración de multa y tránsito a Cedula de Extranjería en la sede de Riohacha. |
| 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales. | En junio se realizó la participación en el Concejo Territorial de Reincorporación CTR, con participación de la Coordinadora del GT, Orientador productivo, junto a la Misión ONU, y delegados de PNUD – UNAL y CORPOGUAJIRA, en el marco de la viabilidad del predio PORTOBELO y el convenio PNUD-UNAL para el avance a la siguiente fase del proyecto que son los diseños.<br><br>En julio se realizó la publicación en la Revista ZOOTAXA de una nueva especie de Cangrejo en la vereda Las Colonias, de Fonseca, en una finca donde residen Firmantes de Paz (60-06152, 60-00885), con apoyo de la Universidad Nacional de Colombia, la cual conto con la participación de Vigías de la Reserva Natural Serranía del Perijá y comunidad de la vereda Las Colonias, ratificando la región como un icono de Paz y Biodiversidad.<br><br>En Julio se participo en jornada interinstitucional, junto a la Misión ONU, Ejercito Nacional, Policía Nacional, COOMPAZCOL y Comunidad de Conejo, en el marco de la semana del Medio Ambiente en una siembra de árboles nativos donados por CORPOGUAJIRA en la Finca San Luis, en la ribera del arroyo Conejo, donde se sembraron 80 árboles.<br><br>Entre agosto y septiembre se realizaron reuniones virtuales y presenciales con el equipo de ARN para |

| | |
|---|---|
| | sobre la logística para los grados del programa MAERSTRO ITINERANTE en Conejo.<br><br>Entre agosto y septiembre se realizaron reuniones presenciales con el Equipo ARN Cesar - La Guajira en la sede Riohacha y mediante llamadas y correo para avanzar en la logística de la SEMANA POR LA PAZ a desarrollarse en el AETCR Pondores el 16 de septiembre.<br><br>En septiembre se realizó el acompañamiento a COOMPAZCOL en la participación del Taller de Organizaciones, el cual se realizó en la Biblioteca de Conejo y fue convocado por la SUPERSOLIDARIA, Programa Mundial de Alimentos PMA y Organización Internacional del Trabajo OIT.<br><br>En septiembre se realizó el acompañamiento a la visita de la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF ASTRID CÁCERES CÁRDENAS, al AETCR Pondores donde se desarrolló un conversatorio con los lideres y Firmantes de Pondores.<br><br>En octubre iniciaron los ejercicios para la implementación de AGENDAS TERRITORIALES con enfoque restaurativo, con un Taller Mapa De Actores con el equipo del operador EUONIA y de Facilitadores y asesores de ARN y los demás socios implementadores en Territorio y desde noviembre y diciembre se han venido acompañando los encuentros con las diferentes organizaciones sociales, Firmantes de Paz y entidades en cada etapa del proceso. |
| 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin. | Se desarrollaron las siguientes actividades transversales que le aportan a las metas e indicadores del GT en cuatro (4) componentes, a saber:<br><br>Atención: se atendió al 100% de la población activa asignada de manera presencial, en los puntos de atención concertados.<br><br>Salud: En esta vigencia el 100% de la población atendida está afiliada al SGSSS.<br><br>Seguimiento ISPPI: se entregaron 59 seguimientos a proyectos individuales ISPPI, hallándose todas las unidades en funcionamiento. |

| | |
|---|---|
| | Proyectos Productivos Individuales: se entregaron 3 proyectos en esta vigencia, los cuales a la fecha están activos y en seguimiento.<br><br>Formación Académica: hay 14 personas asignadas en formación por ciclos en el programa Maestro Itinerante, que ya están en vacaciones y una persona en Educación Superior con CUN, con convenio ICETEX.<br><br>En esta vigencia continúan 18 proyectos con acompañamiento técnico de ASOPROACOL, que aspiran a desembolso de fortalecimiento a finales de diciembre 2023. |
| 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR | En esta vigencia no me fueron asignadas este tipo de actividades. |
| 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz. | En esta vigencia todas las actividades de atención fueron cargadas en ARPA o entregadas en planillas físicas y/o digital para el cargue respectivo de los técnicos del GT en la plataforma SIRR.<br><br>Se entregaron 25 planillas de atención para su cargue en plataforma SIRR por el técnico en la oficina del GT en Valledupar.<br><br>Entre noviembre y diciembre se presentaron fallas en el Biométrico, por lo cual se reportó al ingeniero OTI de GT y se debió utilizar planillas físicas de atención.<br><br>En la población asignada hay dos personas que NO utilizan el biométrico por discapacidad física y cognitiva (60-11343, 60-11328).<br><br>Se entregaron 14 planillas de asistencia del programa MAESTRO ITINERANTE para el respectivo cargue en plataforma SIRR a la técnica administrativa.<br><br>Se entregaron 59 seguimientos ISPPI de proyectos productivo a la técnica administrativa para su cargue en plataforma SIRR. |

| | |
|---|---|
| 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. | Se realizó la entrega de 25 planillas físicas de atención psicosocial, 59 seguimientos ISPPI y tres (3) acta de entrega de bienes e insumos AEBEI a los técnicos administrativos para digitación en SIRR y a su vez estos las entregan a gestión documental.<br><br>En diciembre se entregaron los registros civil y tarjetas de identidad de los menores de menores de 12 años, que aplican para el apoyo económico que brinda la ARN en el marco del proceso de reincorporación. |
| 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales. | En esta vigencia se realizó la participación en 6 comités generales del GT con todo el equipo Misional y administrativo, uno por mes, entre junio y noviembre de 2023, en diciembre no se realizó Comité.<br><br>Se realizo la participación de 4 jornadas virtuales con el programa MAESTRO ITINERANTE para socializar avances, recomendaciones y cierres de vigencia 2023.<br><br>Entre septiembre y diciembre participe en la socialización virtual del instrumento del PACP (plan de acompañamiento centrado en la persona) dirigido a Firmantes de Paz con discapacidad, enfermedad de alto costo y adultos mayores al programa Capazcidades convocado por el nivel central a grupos territoriales priorizados.<br><br>En septiembre participe de manera virtual en la primera jornada de entrenamiento del Marco estratégico de ARN.<br><br>En octubre participe de manera presencial en la sede del GT en Jornada programada de capacitación en Mujer y Genero convocada por la Coordinación de ARN y con participación de formadores del nivel central.<br><br>Entre octubre y noviembre participe presencial en dos jornadas de Cuidado al Cuidador Psicosocial, con el operador CEDAVIDA y programado por el Nivel Central, en la ciudad de Valledupar, en el marco Bienestar de la ARN.<br><br>En octubre participe virtual en jornada de Respuesta inquietudes para participar en la Estrategia de Sostenibilidad de Proyectos Productivos con equipo ARN. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | En noviembre participe virtual con el equipo de ARN en reentrenamiento PRE-PP vigencia 2023. |
| 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato. | Se entregaron 7 informes de actividades, uno por mes y un informe final.<br><br>Se presentaron 12 solicitudes de viajes para la atención de la población asignada y posteriormente se entregaron las legalizaciones en el formato acordado.<br><br>En septiembre se envió la Base denominada “Posibles Beneficiarios Valor Adicional Alimentario” a la Orientadora ASLEY VILA vía email.<br><br>En septiembre y noviembre se diligenciamiento y envío de la Base de Salud a la profesional ADRIANA ROBLES.<br><br>En octubre se actualizo en SIRR la ubicación y a su vez se actualizo la base de dispersos y residentes de la población asignada a la orientadora ASLEY VILA. |
| 13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. | En junio y octubre se acompañaron las visitas de delegados del Gobierno de Corea y Ministerio de Minas y Energía a la Finca San Luis, en el marco del proyecto de energía Fotovoltaica, junto a la Coordinadora del GT, enlace de Coordinación, profesionales ARN, lideres y Firmantes de Paz, donde se avanza en la implementación del proyecto que beneficiara al proyecto de Vivienda de Portobello y a la red de Conejo.<br><br>En junio se realizó el acompañamiento a dos personas en la Clínica San Juan Bautista, donde una fue trasladada a Clínica de mayor complejidad y la otra paciente recibió cirugía reconstructiva de ortopedia.<br><br>En junio se acompañó la visita técnica de dos investigadores de la Corporación colombiana de investigación agropecuaria AGROSAVIA a la Finca San Luis, para el tema de validación de necesidades para implementar procesos de transferencia tecnológica para el proyecto colectiva de Ganadería.<br><br>En agosto participe en la jornada de Rendición de Cuentas de Agencia en la cuidad de Bogotá, por solicitud de la directora de ARN ALEJANDRA MILLER para recibir un reconocimiento por su aporte de la Ciencia, en la marco del descubrimiento de una nueva |

| | |
|---|---|
| | especie para el Mundo, en zona posconflicto, cerca del AETCR Pondores.<br><br>En septiembre se realizó la participación virtual en reunión al equipo de apoyo a la postulación de perfiles asociativos de la ADR.<br><br>En octubre realice las gestiones para un lugar recreativo para el desarrollo de las actividades del programa Ecosistemas de Autocuidado" a solicitud de la orientadora ASLEY VILA.<br><br>En noviembre se realizó el acompañamiento al curso de Diseño y Gestión de Proyectos Sociales a la Asociación No Hay Límites con enfoque inclusión, apoya PNUD y ARN, donde se concretan acciones de vida para sus asociados y asociadas.<br><br>En noviembre participe en la jornada de la CONTRALORIA en el AETCR PONDORES, donde participo la subdirectora ARN Carolina Vergara Ospina, la líder del GT Cesar La Guajira Ana María Ferrer Arroyo y el resto del equipo Territorial, junto a delegados y lideres del Colectivo.<br><br>En diciembre se realizó la participación en encuesta para ISEGORIA, socio para la implementación de energía fotovoltaica para el proyecto de Vivienda de Portobelo, delegado por el enlace de Coordinación ARN Linda Carolina Robles.<br><br>En diciembre participe como observadores durante la jornada electoral extraordinaria del 17 de diciembre para elección de alcalde y Concejales(as) del municipio de Fonseca, donde participan Firmantes de Paz para ambas entidades.<br><br>En diciembre participe con el equipo de ARN de La Guajira en la jornada de Navidad denominada "Buñuelada y Natillada por la Paz" con las Familias del AETCR Pondores, la cual fue convocada y organizada por ARN Cesar – La Guajira. |

## V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

| 15. Meta o logro cumplido | Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información |
|---|---|
| **Logro N° 1.** Atenciones a población asignada. Se realizaron 570 atenciones en la vigencia. | Atenciones a los Firmantes asignados cargadas en SIRR |
| **Logro N° 2.** Personas vinculadas al SGSSS. Todas las personas asignadas cuentan con afiliación a salud | Reporte de afiliaciones en ADRES y cargue en SIRR |
| **Logro N° 3.** Personas con documentos de identidad. Todas las personas asignadas cuentan con documento de identidad y certificación bancaria. | Documentos de identidad cargados en SIRR de las personas asignadas |
| **Logro N° 4.** Personas vinculadas a la oferta académica. 14 personas asignadas están vinculados a ofertas en bachillerato por ciclos al MAESTRO ITINERANTE, Institución Educativa Agropecuaria de Conejo IETAGRU | Certificados cargados en SIRR de las personas asignadas beneficiarias de Formación Académica. |
| **Logro N° 5.** Personas vinculadas a la oferta educación superior, convenio ICETEX. 1 beneficiario. | Vinculación a Universidad CUN 1 beneficiarios |
| **Logro N° 6.** Número de seguimiento a proyectos productivos individuales. 59 proyectos productivos PRE-PP en seguimiento y que están activos. | Seguimiento aplicados a 59 proyectos productivos PRE-PP que están activos |

## VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

### 16. Actividad (es) Pendiente (s)

| Asunto o tema | Estado Actual | Acciones recomendadas a Seguir |
|---|---|---|
| Asunto 1. | N/A | |

### 18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

| Nº | Problema identificado que afectó la ejecución del contrato | Justificación | Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados |
|---|---|---|---|
| | N/A | | |

## VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

| Contrato N°_____ | Nombre del Contratista | Estado actual |
|---|---|---|
| N/A | | |

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

## VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

| GESTIÓN | Vo.BO. Supervisor |
|---|---|
| Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB | *No aplica* |
| Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión | *Si cumple* |

## IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Atención: se adelantó sin novedades la atención de la población, con apoyo del equipo interdisciplinario de ARN y se recomienda mayor atención y flexibilidad a la población en zona de frontera, dado que requieren herramientas para poder acceder a la oferta institucional, salud, educación, cultura, deporte, entre otras, también sobre el acceso a tierras, fortalecimiento de proyectos y otros temas que dada su ubicación en zona de difícil acceso y por ser zona binacional presenta grandes retos.

Salud: Se avanza en la sensibilización y apropiación de las rutas de atención para los beneficiarios y su familia, además de la socialización de los diferentes rutas y trámites para los diferentes niveles de atención, con apoyo de la profesional de Salud de ARN Adriana Robles, enlace de Nueva EPS y el Hospital San Agustín.

Educación: se tienen resultados del proceso de formación académica del programa Maestro Itinerante, donde se recomienda que el programa gire hacia la zona rural de las veredas Las Marimondas, Las Colonias, Las Bendiciones y Puerto Lopez, donde reside población adulta y menores de edad en edad escolar que requieren de su educación.

Formación para el Trabajo: Se deben reforzar las formaciones complementarias con SENA, especialmente los programa SER (SENA EMPRENDE RURAL), entre otros programas, entidades y ONG, que puedan llegar con ofertas y proyectos aplicables en el Territorio, ya que la vocación agropecuaria, turísticas y de Biodiversidad tienen gran acogida y converger en un trabajo sinérgico con la ARN.

Habitabilidad - Vivienda: La mayoría de las personas asignadas están vinculadas al proyecto de vivienda denominado “Ciudadelas de Paz” y se tiene la expectativa para recibir el subsidió de vivienda rural con la ANT. Es decir que hay motivación por el tema del proyecto de Vivienda.

Sostenibilidad Económica: Se viene avanzando en la formulación, entrega y seguimiento de los proyectos individuales y asociativos, sin embargo, se tiene mucha incertidumbre con los proyectos de zonas de frontera ya que no hay posibilidades de seguimiento o fortalecimientos.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Finalmente, se debe recalcar y reconocer la disciplina, disposición y emprendimiento del colectivo de Firmantes de Paz, con todo el equipo de trabajo y las relaciones sinérgicas que se construyeron a lo largo de este periodo, las cuales han permitido que el AETCR de Pondores sea un referente a nivel nacional.

## X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

## XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

## XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

**18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:**

| Parámetros de calificación | % de Calificación |
|---|---|
| Calidad (1 al 100%) | 100 |
| Seriedad (1 al 100%) | 100 |
| Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%) | 100 |

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Ana Maria Ferrer Arroyo

Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo

**ANA MARIA FERRER ARROYO**
**SUPERVISORA CONTRATO**

No. cédula: 49766941